



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
"Trece municipios un solo corazón"



DESPACHO: 0114

DECRETO No. 19 MAR 2021

()

Por medio del cual se adiciona el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento del Putumayo, para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2021 y se efectúa la correspondiente liquidación.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO (E), según Decreto Nro. 0128 del 04 de febrero de 2021, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, la ley 819 de 2003, el Decreto 111 de 1996, las Ordenanzas 168 de 1996 y 711 de 2015, los Decretos Departamentales 0234 de 2008 y 0348 de 2020, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 819 del 9 de julio de 2003, "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones", en el inciso segundo del artículo 8, dispone "*En los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes*".

Que el Decreto Departamental No. 0234 de agosto 21 d 2008, "Por medio del cual se incorpora al Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Putumayo, las disposiciones aplicables al nivel territorial contenidas en la Ley 819 de 2003 y sus decretos reglamentarios", en el inciso segundo del artículo 8, dispone "*En los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes*".

Que mediante Decreto Número 348 del 29 de diciembre de 2020, se decretó y liquidó el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1o. de enero al 31 de diciembre del año 2021

Que en el parágrafo 2 del artículo 43 del decreto No. 0348 del 29 de diciembre de 2020, se dispuso que: "*En los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectúe en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes. Para lo cual, el Gobierno Departamental, hará por decreto los ajustes correspondientes (artículo 8 de la ley 819 de 2003)*"

- Que en la vigencia fiscal 2020, la Administración Departamental inició el proceso de selección de mínima cuantía No. **SICD-SAMC-016-2020**, para suscribir un contrato cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.**, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal 3831 del 29 de octubre de 2020, así de selección de contratistas:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
"Trece municipios un solo corazón"



LÍNEA ESTRATÉGICA:	AMBIENTE CONSTRUIDO
SECTOR:	VIVIENDA
PROGRAMA:	VIVIENDA
SUBPROGRAMA:	APOYO A INICIATIVAS QUE PROMUEVAN MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
PROYECTO:	APOYAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.
CODIGO:	0301-4-431212-1002
VALOR:	\$154.543.644,00
FUENTE:	ICLD

Que en la vigencia 2021, se desarrollará parte de la etapa precontractual, como lo es el traslado del informe de evaluación y la adjudicación del proceso de selección de mínima cuantía número **SICD-SAMC-016-2020**, para suscribir un contrato cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."

Que el proceso se encuentra suspendido por la expiración de la disponibilidad presupuestal que respalda el proceso de selección y se reanudara una vez, se surtan los tramites presupuestales requeridos para la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2021.

- Que en la vigencia fiscal 2020, la Administración Departamental inició el proceso de selección de mínima cuantía No. **SPCD-SAMC-015-2020**, para suscribir un contrato cuyo objeto es: RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA EN LA CUENCA DEL RÍO CAQUETÁ, INCENTIVANDO EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.", respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal 4365 del 30 de noviembre de 2020, así de selección de contratistas:

LÍNEA ESTRATÉGICA:	ECONOMIA
SECTOR:	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
PROGRAMA:	DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO
SUBPROGRAMA:	ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES MINERAS
PROYECTO:	APOYO A UNIDADES CON BUENAS PRÁCTICAS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS MINERAS Y MITIGACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO
CODIGO:	0301-4-232112-1002
VALOR:	\$170.000.000,00
FUENTE:	ICLD

Que en la vigencia 2021, se desarrollará parte de la etapa precontractual, como lo es el traslado del informe de evaluación y la adjudicación del proceso de selección de mínima cuantía número **SPCD-SAMC-015-2020**, para suscribir un contrato cuyo objeto es: RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA EN LA CUENCA DEL RÍO CAQUETÁ, INCENTIVANDO EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Que certificado de disponibilidad presupuestal 4365 del 30 de noviembre de 2020 que respaldaba el proceso de selección expiro a 31 de diciembre de 2020, y la expedición del nuevo certificado de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
"Trece municipios un solo corazón"



disponibilidad presupuestal se expedirá una vez se surtan los tramites presupuestales requeridos en la vigencia fiscal 2021.

- Que en la vigencia fiscal 2020, la Administración Departamental inició el proceso de selección de mínima cuantía No. **SGD-SAMC-018-2020**, para suscribir un contrato cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION EFECTIVA PARA LAS VICTIMAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, respaldado con el certificado de disponibilidad presupuestal 3429 del 06 de octubre de 2020, así de selección de contratistas:

LINEA ESTRATEGICA:	SOCIAL
SECTOR:	INCLUSION SOCIAL
PROGRAMA:	VICTIMAS
SUBPROGRAMA:	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VICTIMA
PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION EFECTIVA PARA LAS VICTIMAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
CODIGO:	0301 - 4 - 1 3 8 1 1 2 - 1002
VALOR:	\$180.000.000,00
FUENTE:	ICLD

Que en la vigencia 2021, se desarrollará parte de la etapa precontractual, como lo es el traslado del informe de evaluación y la adjudicación del proceso de selección de mínima cuantía número **SGD-SAMC-018-2020**, para suscribir un contrato cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA PARA LAS VÍCTIMAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Que el proceso se encuentra suspendido por la expiración de la disponibilidad presupuestal que respalda el proceso de selección y se reanudara una vez, se surtan los tramites presupuestales requeridos para la expedición del certificado de disponibilidad presupuestal con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2021.

Que al cierre de la vigencia presupuestal 2020, la administración departamental, no se constituyó la reserva presupuestal de los siguientes compromisos, así:

1. Ordenes de manutención y transporte del contrato 1029 del 02 de julio de 2020 de prestación de servicios a nombre de la señora MONICA LORENA MUTUMBAJOY GOMEZ, por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (\$442.000,00) MDA CTE, a quien se le anularon los registros presupuestales No. 5535 del 03 de diciembre de 2020, por valor de \$192.000,00 y registro 4773 del 06 de noviembre de 2020. Que los documentos de legalización de estas órdenes se encuentran debidamente legalizadas y corresponden a labores de verificación y control de productos gravados con el impuesto al consumo de cerveza, licores y cigarrillos, el gasto esta financiados con recursos del convenio CIPM-034-2018 de la Federación Nacional de Departamentos:
2. De acuerdo al proceso de selección abreviada de menor cuantía No. No. SID-SAMC-007-2020 en el SECOP II, del proyecto "construcción de un restaurantes escolar y un aula tipo a en la institución educativa rural la ceiba del municipio de puerto guzmán departamento del putumayo" respaldado con el certificado presupuestal No. 2111 del 25-05-2020, se generó el Contrato No. 1324 del 27 de octubre del 2020, por valor de \$515,195,509.00 a favor del señor JOHN GERARDO BENAVIDES BURBNO identificado con cedula No. 18.125.814 de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
"Trece municipios un solo corazón"



SUBPROGRAMA	APOYO A INICIATIVAS QUE PROMUEVAN MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		154,543,644.00
PROYECTO	APOYAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		154,543,644.00
SUBPROYECTO	Mejoramiento de vivienda urbana con enfoque diferencial integral en el departamento del putumayo	ICLD RB	154,543,644.00
	TOTAL PASIVOS		515,637,509.00
	ADMINISTRACION CENTRAL		442,000.00
	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		442,000.00
LINEA ESTRATEGICA	INSTITUCIONAL		442,000.00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		442,000.00
PROGRAMA	FINANZAS DEPARTAMENTALES		442,000.00
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS DEPARTAMENTALES		442,000.00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA CAPTACION DE LAS RENTAS DE LA GOBERNACION DE PUTUMAYO		442,000.00
	PASIVOS		442,000.00
SUBPROYECTO	Fortalecer los procesos, procedimientos y estrategias para la captación de las rentas de la Gobernación de Putumayo	FND- Convenio CIPM No 034 de 2017	442,000.00
	EDUCACION PASIVOS		515,195,509.00
LINEA ESTRATEGICA	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		515,195,509.00
SECTOR	AMBIENTE CONSTRUIDO		515,195,509.00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		515,195,509.00
SUBPROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		515,195,509.00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		515,195,509.00
SUBPROYECTO	CONT. 1324 27-10-2020 Construcción de un restaurantes escolar y un aula tipo a en la institución educativa rural la ceiba del municipio de puerto guzmán departamento del putumayo	ICLD	515,195,509.00

ARTÍCULO TERCERO. - Créese unos rubros y efectuase la liquidación a la adición del Presupuesto a la adición del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento del Putumayo para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2021, en la suma de MIL VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS (1,020,181,153.00) Mda. Cte., según el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
	TOTAL INGRESOS	1,020,181,153.00
0301 -	ADMINISTRACION CENTRAL	504,543,644.00
0301 - 0315	RECURSOS DEL BALANCE	504,543,644.00
0301 - 031501	RECURSOS DEL BALANCE LIBRES DE AFECTACION	504,543,644.00
0301 - 03150134 - 1455	Ingreso Corriente de Libre Destinación RB	504,543,644.00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
"Trece municipios un solo corazón"



	TOTAL PASIVOS	515,637,509.00
0501 -	ADMINISTRACION CENTRAL	442,000.00
0501 - 03	INGRESOS DE CAPITAL	442,000.00
0501 - 0315	RECURSOS DEL BALANCE	442,000.00
0501 - 031504	PASIVOS EXIGIBLES	442,000.00
0501 - 03150401	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIA EXPIRADA	442,000.00
0501 - 0315040101	ADMINISTRACION CENTRAL	442,000.00
0501 - 031504010113 - 1421	FND-Convenio CIPM No 034 de 2017	442,000.00
0503 - 03	EDUCACION	515,195,509.00
0503 - 03	INGRESOS DE CAPITAL	515,195,509.00
0503 - 0315	RECURSOS DEL BALANCE	515,195,509.00
0503 - 031504	PASIVOS EXIGIBLES	515,195,509.00
0503 - 03150401	PASIVOS EXIGIBLES - VIGENCIA EXPIRADA	515,195,509.00
0503 - 0315040103	EDUCACION	515,195,509.00
0503 - 031504010303 - 7012	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	515,195,509.00

ARTÍCULO CUARTO.- Créese unos rubros y efectuase la liquidación a la adición del Presupuesto la adición del Presupuesto de Gastos del Departamento del Putumayo para vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de Diciembre de 2021, el valor de MIL VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS (1,020,181,153.00) Mda. Cte, según el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	TOTAL GASTOS		1,020,181,153.00
0301 -	ADMINISTRACION CENTRAL		504,543,644.00
0301 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		504,543,644.00
0301 - 4 - 1	SOCIAL		180,000,000.00
0301 - 4 - 1 3	INCLUSION SOCIAL		180,000,000.00
0301 - 4 - 1 3 8	VICTIMAS		180,000,000.00
0301 - 4 - 1 3 8 1	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VICTIMA.		180,000,000.00
0301 - 4 - 1 3 8 1 1	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION EFECTIVA PARA LAS VICTIMAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		180,000,000.00
0301 - 4 - 1 3 8 1 1 3 - 1455	Fortalecimiento de la mesa departamental de participación efectiva para las víctimas en el departamento del putumayo.	ICLD RB	180,000,000.00
0301 - 4 - 2	ECONOMICA		170,000,000.00
0301 - 4 - 2 3	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO		170,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 2	DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO		170,000,000.00
0301 - 4 - 2 3 2 1	ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES MINERAS		170,000,000.00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
"Trece municipios un solo corazón"



0301 - 4 - 2 3 2 1 1	APOYO A UNIDADES CON BUENAS PRÁCTICAS, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS MINERAS Y MITIGACIÓN DE LOS PASIVOS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		170,000,000.00
0301 - 4 - 2.3.2.1.1.5 - 1455	Restauración de áreas degradadas por la actividad minera en la cuenca del río Caquetá, incentivando el cuidado del medio ambiente y la generación de empleo en el municipio de Puerto Guzmán, departamento de Putumayo	ICLD RB	170,000,000.00
0301 - 4 - 4	AMBIENTE CONSTRUIDO		154,543,644.00
0301 - 4 - 4 3	VIVIENDA		154,543,644.00
0301 - 4 - 4 3 1	VIVIENDA		154,543,644.00
0301 - 4 - 4 3 1 2	APOYO A INICIATIVAS QUE PROMUEVAN MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		154,543,644.00
0301 - 4 - 4 3 1 2 1	APOYAR PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.		154,543,644.00
0301 - 4 - 4 3 1 2 1 2 - 1455	Mejoramiento de vivienda urbana con enfoque diferencial integral en el departamento del putumayo	ICLD RB	154,543,644.00
	TOTAL PASIVOS		515,637,509.00
0501 - 4 -	ADMINISTRACION CENTRAL PASIVOS		442,000.00
0501 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		442,000.00
0501 - 4 - 3	INSTITUCIONAL		442,000.00
0501 - 4 - 3 2	GOBIERNO TERRITORIAL		442,000.00
0501 - 4 - 3 2 2	FINANZAS DEPARTAMENTALES		442,000.00
0501 - 4 - 3 2 2 1	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS DEPARTAMENTALES		442,000.00
0501 - 4 - 3 2 2 1 1	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA CAPTACION DE LAS RENTAS DE LA GOBERNACION DE PUTUMAYO		442,000.00
0501 - 4 - 3 2 2 1 1 5	PASIVOS		442,000.00
0501 - 4 - 3 2 2 1 1 5 1 - 1421	Fortalecer los procesos, procedimientos y estrategias para la captación de las rentas de la gobernación de putumayo	FND- Convenio CIPM No 034 de 2017	442,000.00
0503 -	EDUCACION PASIVOS		515,195,509.00
0503 - 4 -	"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"		515,195,509.00
0503 - 4 - 4	AMBIENTE CONSTRUIDO		515,195,509.00
0503 - 4 - 4 4	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL CON CRECIMIENTO ECONÓMICO		515,195,509.00
0503 - 4 - 4 4 1	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO		515,195,509.00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL PUTUMAYO
“Trece municipios un solo corazón”



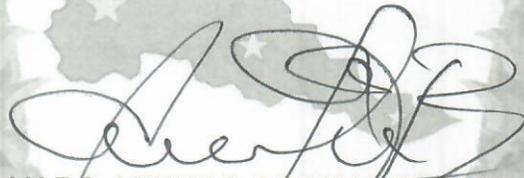
0503 - 4 - 4 4 1 2	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO TERRITORIAL		515,195,509.00
0503 - 4 - 4 4 1 2 5	PASIVOS		515,195,509.00
0503 - 4 - 4 4 1 2 5 2 - 7012	CONT. 1324 27-10-2020 Construcción de un restaurantes escolar y un aula tipo a en la institución educativa rural la ceiba del municipio de puerto guzmán departamento del putumayo	ICLD RB	515,195,509.00

ARTICULO QUINTO.- Ordénese al Profesional Especializado de Presupuesto, la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

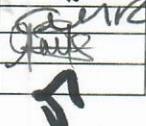
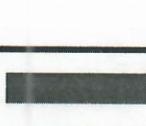
ARTICULO SEXTO : - El presente decreto rige a partir del día de su publicación.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los **19 MAR 2021.**



ALVARO ARTURO GRANJA BUCHELLI
Gobernador del Departamento Putumayo (E)
 según Decreto Nro. 0128 del 04 de febrero de 2021

Elaboró	Nohora Guerrero Rosero	Secretaría Departamental de Hacienda	Técnico Operativo Presupuesto	
Revisó	Elva Marina Rosero Ordoñez	Secretaría Departamental de Hacienda	Profesional Especializado Presupuesto	
Aprobó	Piedad Elvira Villamuel Guerrero	Secretaría Departamental de Hacienda	Secretario de Hacienda Departamental (E), según Decreto 107 del 09 marzo 2021	
Revisó parte Jurídica	Ali Rodríguez Mustafá	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica	
	Jose Rafael Rosas Santacruz	Oficina Jurídica	Profesional Universitario	
Revisó contratación	Jesús David Ureña Moreno	Oficina Contratación	Jefe Oficina de Contratación	

